



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO
Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

**Servicio Municipal de Deportes
de Colmenarejo**

Telf. 91 858 90 72 Ext 180
polideportivo@ayto-colmenarejo.org
Ctra. Villanueva del Pardillo s/nº
28270 Colmenarejo (Madrid)

NORMATIVA DE PISCINA **TEMPORADA 2022**

- * Antes de bañarse en la piscina, deberán utilizarse las duchas
- * Sólo se podrá entrar en el agua de los vasos con traje de baño, NUNCA con ropa de calle.
- * No se podrá entrar con calzado de calle en la zona de playa.
- * El vaso infantil o de chapoteo lo utilizarán exclusivamente los menores de 6 años.
- * No comer ni beber en zonas de playas. No introducir vidrios en el recinto de la piscina. Uso de papeleras.
- * Ninguna persona afectada por enfermedades contagiosas de transmisión hídrica o dérmica, podrá acceder a la zona reservada a los bañistas.
- * Prohibido fumar en las playas y recintos cerrados.
- * Está prohibido la presencia de animales en el recinto de la piscina.
- * No se permite usar balones, sombrillas, salvavidas, pelotas, colchones, etc.
- * Los desplazamientos bruscos en las playas y los juegos peligrosos en el agua son los máximos causantes de lesiones, por lo que se recomienda comportarse y tratar la instalación de forma cívica y respetuosa.
- * Los socorristas son los máximos responsables de la seguridad y la prevención durante las horas de uso, por tanto son de obligado cumplimiento las indicaciones que realicen a los usuarios.
- * Conservar el ticket de entrada durante el tiempo que se permanezca dentro de la instalación, puede ser solicitado por el personal de la misma.
- * El público, espectadores, visitantes o acompañantes sólo podrán acceder a las zonas que les sean destinadas, utilizando accesos específicos.

- * El aforo total es de 491 personas (60% del aforo total según ORDEN 572/2021)

- * El usuario debe respetar el aforo del vaso:
 - Piscina Grande: Aforo máximo 104 personas
 - Piscina Mediana: Aforo máximo 58 personas
 - Piscina Infantil: Aforo máximo 5 niños/as

- * Horario de Utilización al público:
 - Del 18 de Junio al 15 de Agosto: de 11,00 a 20,50 h.
 - Del 16 de Agosto al 12 de Septiembre: de 11,00 a 19,50 h.

- * **Los menores de 10 años no podrán acceder ni permanecer en el recinto de la piscina sin el acompañamiento de un mayor de 15 años (16 años cumplidos).**